


**Declaración
de visión**

**Michelle
Bachelet
Jeria**

Candidata a la
Secretaría General

2027-2032





I.
**Las Naciones
Unidas** que el
mundo necesita

Las Naciones Unidas siguen siendo el único e irremplazable espacio donde la humanidad se reúne para superar desafíos comunes, el lugar donde los Estados, pese a sus legítimas diferencias, trabajan diariamente para comprenderse entre sí. En tiempos de dificultad, como los actuales, debemos aprovechar cada oportunidad de colaboración para avanzar en la paz y el bienestar de las personas. Este documento expone mi visión para una Organización exitosa y orientada al futuro. Las prioridades que se presentan no son exhaustivas, pero reflejan áreas clave de enfoque bajo el mandato confiado al Secretario General. Sirven como líneas orientadoras de acción, arraigadas en la responsabilidad de salvaguardar los valores y la eficacia de las Naciones Unidas.

Construir las Naciones Unidas que el mundo necesita debe estar en el centro de nuestra misión colectiva: una institución eficaz, eficiente, ágil, transparente y responsable, capaz de reflejar la complejidad de nuestro tiempo y de abordar de manera adecuada los desafíos del futuro, entre ellos mediante el desarrollo y fortalecimiento del derecho internacional como respuesta colectiva a realidades internacionales nuevas y en rápida evolución. Para lograrlo, debemos promover una renovación fiel a los principios fundacionales de la Organización, plenamente adaptada a los desafíos del siglo XXI.

Para guiar esta renovación, debemos mirar en varias direcciones al mismo tiempo. Primero, **hacia atrás**, reafirmando los principios que dieron origen a esta Organización, valorando lo construido y honrando los acuerdos que la han sostenido. Segundo, **hacia adentro**, con la determinación de llevar a cabo las reformas que el sistema requiere, siempre con el objetivo de fortalecerlo. Tercero, **hacia afuera**, para reconectar con las personas y responder a sus demandas. Y, finalmente, **hacia adelante**, diseñando un futuro con visión y liderazgo colectivos que nos proyecten hacia el centenario de la ONU.

Todo ello exige un enfoque de gestión centrado en resultados reales, sostenibles y verificables, que reflejen de manera concreta avances en paz, desarrollo y derechos humanos. Necesitamos una Organización moderna, con sistemas de planificación, seguimiento y evaluación más simples, interconectados y accesibles, que faciliten la rendición de cuentas y la transparencia ante los Estados Miembros y aprovechen los beneficios de los avances digitales. La eficiencia administrativa no es un fin en sí mismo, sino una condición necesaria para servir mejor a las personas, especialmente a quienes más lo necesitan.

En este contexto, debemos transformar las crisis en oportunidades, ver los puntos de quiebre como puntos de inflexión, y convertir la vulnerabilidad en impulso. Desde el cambio climático hasta los conflictos armados, desde el aumento de la desigualdad hasta la disrupción tecnológica, el futuro de la ONU dependerá de su capacidad para adaptarse, renovarse y liderar.

El momento de actuar es ahora, y debe hacerse con el más alto sentido de unidad, porque solo mediante una cooperación multilateral revitalizada y eficaz podremos responder a los desafíos compartidos de todos los pueblos, en todas partes.



II. Una visión transformadora para el futuro de las Naciones Unidas

La visión que proponemos mira hacia el centenario de la Organización y se apoya en cuatro direcciones estratégicas:

1. Mirar hacia adentro: reforma institucional con propósito

Las Naciones Unidas enfrentan el desafío de revisar y modernizar sus estructuras internas para hacerlas más eficaces, eficientes y coherentes, y capaces de responder a los desafíos actuales. Las iniciativas de reforma en curso representan una oportunidad y un sólido punto de partida. Debemos asumir estos procesos necesarios y convertirlos en un esfuerzo continuo y cotidiano, en lugar de episódico, buscando constantemente optimizar los procesos y gestionar mejor los mandatos existentes. En este sentido, revisar y adaptar no significa, ni debe conducir a debilitar, sino a fortalecer la capacidad institucional mediante la eliminación de duplicidades y la simplificación de la burocracia. La transparencia, la rendición de cuentas y la evaluación de resultados deben guiar las acciones diarias de la Secretaría y de todos los órganos, agencias, fondos y programas.

Igualmente, importante es situar la **prevención** en el centro de la agenda institucional. Anticipar riesgos, actuar tempranamente y evitar la escalada de crisis re-

quiere no solo capacidad operativa, sino también una visión estratégica integral. Para ello, es clave reorientar y optimizar los recursos humanos y técnicos existentes, como los equipos políticos desplegados en oficinas regionales y de país, reforzando su papel en la diplomacia preventiva, siempre con pleno respeto a la soberanía de los Estados y a la apropiación nacional, sin crear nuevas estructuras ni incurrir en gastos adicionales.

Asimismo, la **neutralidad y la imparcialidad** son principios fundamentales que deben ejercerse con pleno respeto del derecho internacional y de conformidad con los principios fundacionales de la ONU. Mantener esta postura no solo reafirma el compromiso de la Organización, en particular de la Secretaría, con la legalidad internacional, sino que también fortalece su legitimidad y autoridad como actor confiable que ofrece garantías a todas las partes en la promoción de la paz y la seguridad internacionales, el desarrollo sostenible y la protección de los derechos humanos en todo el mundo.





UN Photo/Albert Gonzalez Farián

2. Mirar hacia afuera: reconectar con las personas

La legitimidad de la ONU está indisolublemente ligada a su capacidad de ser percibida como útil y cercana a las personas. En un mundo hiperconectado y saturado de información, donde la desinformación puede socavar la confianza, es vital comunicar de manera clara y transparente el impacto concreto del trabajo de la Organización. Demostrar resultados tangibles, mejorar la calidad de vida y fortalecer la identificación de las personas con el multilateralismo son prioridades estratégicas.

Reconectar con las personas también implica asegurar que la ONU sea vista como una entidad que entrega resultados efectivos en prevención de conflictos, promoción de los derechos humanos, desarrollo sostenible y acción climática, manteniéndose al mismo tiempo responsable ante la ciudadanía y demostrando que todos los recursos confiados se utilizan de manera eficiente y con el máximo impacto, sin añadir cargas burocráticas. Esto puede lograrse mediante una mejor coordinación interna, una gestión transparente y una comunicación coherente de los avances a través de canales digitales accesibles y confiables. Un ejemplo concreto de este enfoque orientado al servicio es el trabajo de UNICEF, que combina presencia territorial, innovación tecnológica y alianzas con comunidades locales para garantizar el acceso a la educación, la nutrición y la protección de

la niñez en contextos de crisis. Este enfoque demuestra cómo una acción coordinada y visible de la ONU puede traducirse en resultados tangibles que fortalecen la confianza pública y reafirman el valor del multilateralismo.

La ONU debe consolidarse, por tanto, no solo como un foro de debate, sino también como una **herramienta eficaz al servicio de los Estados y de las sociedades**. Para ello, la Organización debe apoyar directamente el fortalecimiento de las instituciones nacionales, la adopción de buenas prácticas y la cooperación alineada con las prioridades nacionales. Este enfoque contribuye a construir consensos y a reforzar el bienestar colectivo y la confianza global. Alcanzar esta visión también requiere una Secretaría que encarne la excelencia, compuesta por los profesionales más capaces y comprometidos, seleccionados mediante procesos transparentes y basados en el mérito. En este sentido, el Secretario General tiene una responsabilidad particular de asegurar que el nombramiento de altos funcionarios refleje los más altos estándares de competencia, integridad y eficiencia, al servicio pleno de la Carta y de los Estados Miembros. Solo mediante este compromiso la Organización podrá cumplir plenamente su propósito fundacional: promover el bienestar colectivo de todos los pueblos y fortalecer la confianza global.

3. Mirar hacia atrás: reafirmar los principios fundacionales

El **Preámbulo de la Carta de 1945** sigue siendo una guía viva para preservar la paz, defender la dignidad humana, sostener el derecho internacional y promover el progreso social. Estos principios deben aplicarse de manera que respondan eficazmente a las realidades y desafíos actuales, sin perder su vigencia. La credibilidad de la ONU reside en su capacidad para representar y servir imparcialmente a todos los Estados Miembros, permaneciendo como el espacio común para el diálogo, la cooperación y la solución pacífica de las controversias.

En los últimos ochenta años, la ONU ha sido el escenario de la colaboración internacional entre Estados soberanos más significativa de la historia: ha prevenido y puesto fin a guerras, impulsado la descolonización, erradicado

enfermedades, promovido el desarrollo sostenible, defendido los derechos humanos y la igualdad de género, y protegido el patrimonio común de la humanidad, sus océanos, su biodiversidad y su legado cultural. Ha contribuido a enfrentar crisis alimentarias, ha protegido a las personas desplazadas y ha denunciado la violencia y la opresión. Esta historia no es solo un legado; es la prueba viva de que el multilateralismo transforma vidas, naciones y el propio curso de la humanidad. En pocas palabras, es testimonio de la contribución de las Naciones Unidas al progreso de la humanidad.

La fortaleza de la Organización debe residir en su capacidad para implementar eficazmente los mandatos acordados por los Estados Miembros en el marco de la Carta.



UN Photo/Martine Perret



UN Photo/Martine Perret

4. Mirar hacia adelante: diseñar el futuro con visión y liderazgo colectivos

Pese a la complejidad de los desafíos actuales, este momento también ofrece una oportunidad única. Por primera vez en la historia, la humanidad dispone de herramientas capaces de conectar el conocimiento global, erradicar la pobreza extrema y armonizar el desarrollo económico con la protección del planeta.

En este contexto, el liderazgo de la ONU, con el apoyo de los Estados Miembros, debe encarnar una visión transformadora: preservar sus principios fundacionales mientras se adapta con audacia a las exigencias del presente y del futuro. La ONU no puede limitarse a salvaguardar el pasado; debe actuar como arquitecta del futuro.

El futuro de la ONU debe construirse como un espacio donde los Estados no solo resuelvan problemas inmediatos, sino que también imaginen y diseñen colectivamente un mundo más justo, pacífico y sostenible. Para ello, la gobernanza multilateral debe volverse más inclusiva, reconociendo voces diversas, fortaleciendo la cooperación con organizaciones regionales y distribuyendo de manera más equitativa las responsabilidades entre todos los Estados.

Fortalecer la coordinación entre agencias y optimizar los recursos existentes permite responder de forma más eficaz a los desafíos globales sin mayores costos ni complejidad burocrática. El liderazgo de la ONU debe promover un multilateralismo que inspire confianza y, al hacerlo, estimule la cooperación como el único camino para enfrentar los desafíos comunes, desde la prevención de conflictos y la protección de

los derechos humanos hasta el desarrollo sostenible y la acción climática integrada.

Diseñar el futuro de la ONU de cara a su centenario exige, por tanto, una visión colectiva que combine la lealtad a sus principios fundacionales con el coraje de adaptar sus mecanismos internos, fortalecer su legitimidad ante las sociedades y ofrecer resultados concretos, eficientes y sostenibles en favor de la paz, el desarrollo y los derechos humanos.

Visualizamos una ONU guiada por un liderazgo que combine continuidad y adaptación, principios y acción; un liderazgo capaz de servir a todos los Estados Miembros por igual, fortalecer alianzas estratégicas, mejorar la coordinación y articular los tres pilares de la Organización —1) paz y seguridad, 2) desarrollo y 3) derechos humanos— en una agenda coherente, preventiva y eficiente.

El fortalecimiento de estos tres pilares no requiere reinventar la ONU, sino cumplir su mandato con rigor y eficacia. La renovación no consiste en empezar de cero, sino en transformar y mejorar lo construido con coraje, responsabilidad y creatividad.

La ONU debe ser el lugar donde se construyen y se mantienen permanentemente los puentes, donde todas las voces son escuchadas, independientemente de su tamaño o poder, donde la cooperación no es una opción sino el único camino real hacia la paz, la dignidad y el desarrollo compartido.



UN Photo/Manuel Elias

III. Desafíos actuales: entre la crisis y la oportunidad

La ONU se encuentra en una encrucijada crítica, enfrentando desafíos sin precedentes que ponen a prueba su capacidad de respuesta y adaptación. La intensificación de los conflictos armados en diversas regiones, el rápido avance de la tecnología y la creciente amenaza de los ciberataques han superado las capacidades de los Estados. A ello se suman las crisis climáticas, que ya no son riesgos futuros sino realidades constantes y apremiantes que afectan a millones de personas, junto con muchas otras dificultades graves. Todo ello ocurre en un contexto de creciente desconfianza hacia las instituciones internacionales y de una brecha cada vez mayor entre los resultados de la acción multilateral y las expectativas de las personas.

1. Paz y seguridad



- La prevención debe situarse en el centro de la acción de la ONU. Ello implica promover una diplomacia más eficaz, siempre respetuosa de la soberanía de los Estados y de la apropiación nacional, fortalecer las organizaciones regionales y subregionales, y consolidar mecanismos de alerta temprana adaptados a las realidades locales.
- Cuando la prevención no es suficiente, las respuestas deben ser eficaces, oportunas, coordinadas, imparciales y fundamentadas en el derecho internacional, integrando, según corresponda, las operaciones de paz, la asistencia humanitaria y el apoyo al diálogo político.
- Un Secretario General con una fuerte presencia y un compromiso activo en terreno puede contribuir de manera significativa a la diplomacia preventiva. Mediante la interacción directa con autoridades nacionales, organizaciones regionales y comunidades locales, el Secretario General ayuda a fomentar el diálogo y el entendimiento mutuo en contextos de tensiones emergentes. Al utilizar eficazmente su poder de convocatoria, puede reunir a los actores pertinentes para apoyar medidas de creación de confianza y soluciones pacíficas, reforzando los esfuerzos colectivos para prevenir crisis y sostener la estabilidad.
- La mediación, como parte del papel de “buenos oficios” del Secretario General, es uno de los mecanismos esenciales que deben aplicarse en todas las etapas del ciclo de un conflicto. Es crucial para la anticipación, la respuesta y la generación de confianza, y debe emplearse para prevenir crisis, proteger vidas y alcanzar una paz duradera. Al reforzar el liderazgo de la ONU en mediación, garantizamos que la diplomacia siga siendo la primera y más eficaz línea de defensa de la paz y la seguridad internacionales.
- Disponer de esta sólida y bien dotada capacidad de mediación al servicio de los Estados es esencial para actuar con rapidez e imparcialidad. Este papel requiere fortalecer las alianzas con organizaciones regionales y asegurar una coordinación coherente entre todos los actores pertinentes como pasos cruciales. Incluye también el fortalecimiento del Departamento de Asuntos Políticos y de Consolidación de la Paz (DPPA) y de su Unidad de Apoyo a la Mediación (MSU), que funcionan como facilitadores clave para respuestas rápidas y flexibles ante crisis emergentes.
- La eficiencia operativa en las misiones de paz puede mejorarse mediante revisiones técnicas periódicas de los mandatos, orientadas a simplificar tareas, reducir la huella logística y hacer mayor uso de tecnologías de monitoreo remoto y recopilación de datos. La colaboración entre los componentes de paz, desarrollo y derechos humanos, de acuerdo con las circunstancias específicas, también puede optimizar recursos y prevenir duplicaciones, todo ello dentro de la estructura existente.
- Es igualmente esencial reforzar el marco jurídico internacional existente en materia de seguridad y reconstruir la confianza entre los Estados para enfrentar tanto las amenazas tradicionales como las emergentes, desde los conflictos armados hasta los ciberataques y la desinformación. En este contexto, el crimen organizado transnacional constituye también un desafío creciente que exige cooperación internacional y respuestas integradas y sostenidas.
- La perspectiva de género debe incorporarse en las estrategias de consolidación de la paz y de prevención. Reconocer a las mujeres como actores clave en la construcción de sociedades pacíficas y resilientes no solo mejora la eficacia de las políticas, sino que también refleja el compromiso de la ONU con la igualdad, la inclusión y una justicia duradera.



UN Photo/John Isaac

2. Desarrollo sostenible


- El desarrollo sostenible no es solo un objetivo en sí mismo; es también una herramienta para la prevención de conflictos y la estabilidad. Erradicar la pobreza, reducir las desigualdades estructurales y asegurar que nadie quede atrás siguen siendo prioridades globales.
- Es esencial fortalecer los mecanismos multilaterales existentes, simplificar el acceso a los fondos climáticos y promover instrumentos financieros innovadores para abordar eficazmente la triple crisis planetaria. Estos desafíos globales interconectados requieren respuestas coordinadas, inclusivas y sostenibles que garanticen la justicia climática, en particular para los países en desarrollo y las comunidades vulnerables.
- Debemos avanzar hacia una verdadera reforma de la arquitectura financiera internacional, facilitando el alivio de la deuda, promoviendo la inversión en infraestructura sostenible y acelerando una transición energética justa. La coordinación eficaz entre gobiernos, agencias de la ONU y actores locales, junto con una gestión basada en resultados, la transparencia y la adaptación nacional, será crucial.
- Las tecnologías emergentes, como la inteligencia artificial, la biotecnología y el análisis avanzado de datos, ofrecen oportunidades sin precedentes para mejorar la educación, la salud y la resiliencia climática. La ONU puede desempeñar un papel clave como foro global de diálogo que garantice que la innovación esté al servicio de todas las personas, impulse el desarrollo sostenible y respete los derechos humanos.
- Debe prestarse especial atención a los países en situaciones especiales: los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo (SIDS), los Países en Desarrollo sin Litoral (LLDCs) y los Países Menos Adelantados (LDCs), que enfrentan vulnerabilidades económicas, geográficas y ambientales agravadas. Estos países necesitan un apoyo diferenciado y sostenido para fortalecer su resiliencia, acceder a financiamiento climático y asegurar un desarrollo sostenible equitativo.
- En un contexto de crecientes necesidades globales, las Naciones Unidas siguen estando en una posición única para actuar allí donde otros no pueden, como un actor confiable e imparcial capaz de movilizar la acción colectiva y de entregar resultados. Su presencia sobre el terreno, combinada con su mandato normativo, permite a la Organización conectar las decisiones globales con las realidades cotidianas de las personas, asegurando que el multilateralismo ofrezca beneficios tangibles y refuerce la confianza en la cooperación internacional.
- El Sistema de las Naciones Unidas para el Desarrollo desempeña un papel estratégico en estos esfuerzos y debe servir a los Estados para traducir los compromisos compartidos en transformaciones reales y sostenibles sobre el terreno, garantizando que el desarrollo contribuya a la paz, la resiliencia y la justicia social.



UN Photo/Jean Marc Ferré

3. Derechos humanos

- El respeto y la promoción de los derechos humanos deben seguir estando en el centro de toda la acción de la ONU. Ello requiere un sistema internacional más independiente, eficaz y financiado de manera sostenible, con mecanismos claros de rendición de cuentas.
- Para fortalecer la agilidad y la coherencia del pilar de derechos humanos, el sistema de la ONU puede consolidar informes integrados que combinen información de distintas agencias, ofreciendo una visión coherente y unificada de las situaciones globales y regionales. Al mismo tiempo, la Oficina del Alto Comisionado puede reforzar las redes de apoyo a defensores y defensoras locales mediante capacitación digital, protección institucional y asistencia jurídica, utilizando plataformas existentes para garantizar una comunicación segura y eficaz.
- El empoderamiento de las mujeres y las niñas, su participación plena y significativa en los procesos de paz y en los espacios de toma de decisiones, así como su acceso igualitario a la educación, el empleo y la tecnología, son esenciales para construir sociedades más justas, pacíficas y resilientes. Prevenir y eliminar la violencia contra las mujeres es parte integral de la promoción y protección de los derechos humanos y exige un compromiso sostenido con la dignidad, la seguridad y el bienestar de todas las personas. Esta visión reafirma la importancia de la cooperación internacional y del trabajo conjunto en el marco de la ONU para construir entornos donde cada persona pueda vivir libre de miedo, coerción y violencia.
- Reafirmar la centralidad de los derechos humanos en la acción multilateral garantizará que la ONU siga siendo una referencia global en dignidad humana y justicia social..



**IV.
Conclusiones:
hacia el
centenario
y más allá**



UN Photo/Marco Dormino

Mirar hacia el centenario de la ONU debe inspirar una transformación que haga a la Organización más eficiente, orientada a resultados y capaz de anticipar crisis, al tiempo que fomente la confianza en el diálogo y la cooperación como vías legítimas y eficaces para cumplir los mandatos en los tres pilares de la Carta.

La eficacia de la ONU se mide no solo por la amplitud de su misión, sino por la calidad y el impacto de sus acciones. La gestión debe centrarse en resultados verificables, sostenibles y medibles que reflejen de manera concreta avances en paz, desarrollo y derechos humanos.

El fortalecimiento de la capacidad institucional debe guiarse por el principio de hacer el máximo con los recursos existentes, optimizando estructuras, reduciendo duplicaciones y promoviendo la coordinación interagencial. La gestión debe ser proactiva, flexible y basada en evidencia, con una cultura organizacional que premie la innovación, la responsabilidad y el servicio. El liderazgo del Secretario General debe encabezar este esfuerzo de modernización, fomentando una Secretaría ágil, coherente y plenamente comprometida con los objetivos estratégicos y los principios de la Organización.

El nuevo Secretario General, con la anuencia y el apoyo de los Estados Miembros, debe estar en condiciones de sostener y profundizar las reformas administrativas en curso mediante la formulación de planes concretos y estructurados, establecidos dentro de plazos claramente definidos y respaldados por resultados medibles y verificables. Este enfoque es esencial para garantizar la eficiencia institucional, la transparencia y la rendición de cuentas, y para permitir una evaluación sistemática de los avances hacia los objetivos acordados.

Reforzar a la ONU como el foro global preeminente implica reafirmar su papel como el espacio legítimo, im-

parcial y universal donde se abordan los asuntos más urgentes e importantes de interés común para la humanidad. En un mundo fragmentado por la desinformación, la polarización y la competencia de poder, la ONU debe ser el lugar donde las diferencias se transformen en consensos, donde las palabras se acompañen de acciones y prevalezcan sobre la violencia, y donde las decisiones colectivas reflejen nuestra responsabilidad compartida de preservar la paz y la dignidad humana.

El edificio de la Secretaría de las Naciones Unidas, el primero de su tipo en Nueva York, se erige como un símbolo de modernidad y apertura. Su fachada de vidrio, que refleja el cielo y la ciudad que la rodea, fue concebida para proyectar transparencia y esperanza, un espejo en el que el mundo entero puede verse reflejado. En ese reflejo, la humanidad reconoce tanto sus logros como sus contradicciones y encuentra la oportunidad de corregir el rumbo y proyectar hacia afuera la luz de sus más altas aspiraciones. Así, la Sede de la ONU no solo alberga la diplomacia multilateral, sino que nos recuerda, día tras día, que la construcción de la paz y la justicia globales comienza por atrevernos a mirarnos a nosotros mismos y decidir brillar juntos hacia el futuro.

De cara a su centenario, la ONU debe proyectarse como una organización eficiente en la gestión, coherente y eficaz en la acción, y confiable en el liderazgo, capaz de inspirar nuevamente a los pueblos del mundo. Su relevancia no reside solo en su historia, sino en su capacidad constante de renovación para seguir siendo el lugar donde el mundo imagina, negocia y construye su futuro común.

Porque el siglo XXI exige una ONU que no se limite a administrar el presente, sino que lo transforme: una Organización que anticipe, que prevenga, que una; una ONU que, con eficacia y humanidad, vuelva a ser el principio rector y la brújula operativa de la cooperación internacional.

GOBIERNO DE BRASIL



JUNTO AL PUEBLO BRASILEÑO

Gobierno de
México

